SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de auditoría independiente,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 e
Informe de gestión del ejercicio 2014

pwc

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de BanSabadell Inversión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSIÓN, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSIÓN, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª.
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del fondo SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSIÓN a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Fco. Javier Asiz Fernández

15 de abril de 2015

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

Any **2015** Núm. **20/15/02219**
IMPORT COL·LEGIAL: **96,00 EUR**

Informe subjecte a la taxa establerta a l'article 44 del text refós de la Llei d'auditoria de comptes, aprovat per Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 e
Informe de gestión del ejercicio 2014

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

0L4816447

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Balances de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en euros)

ACTIVO	2014	2013
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**21 637 841,41**	**8 597 425,61**
Deudores	509 255,90	623 758,07
Cartera de inversiones financieras	19 003 387,89	7 677 193,13
Cartera interior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	19 003 387,89	7 677 193,13
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	18 951 297,04	6 887 558,11
Instituciones de Inversión Colectiva	-	789 264,40
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	52 090,85	370,62
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2 125 197,62	296 474,41
TOTAL ACTIVO	21 637 841,41	8 597 425,61

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

0L4816448

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Balances de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2014	2013
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**21 595 287,11**	**8 579 001,66**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	21 595 287,11	8 579 001,66
Capital	-	-
Partícipes	18 787 478,94	11 214 445,00
Prima de emisión	-	-
Reservas	145 595,80	145 595,80
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(546 250,65)	(546 250,65)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	3 208 463,02	(2 234 788,49)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**42 554,30**	**18 423,95**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	42 554,30	18 423,45
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	0,50
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**21 637 841,41**	**8 597 425,61**

CUENTAS DE ORDEN	2014	2013
Cuentas de compromiso	**2 582 978,08**	**108 676,97**
Compromisos por operaciones largas de derivados	2 582 978,08	108 676,97
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	**5 095 869,06**	**2 861 080,57**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	5 095 869,06	2 861 080,57
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**7 678 847,14**	**2 969 757,54**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

0L4816449

CLASE 8.ª

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en euros)

	2014	2013
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(422 765,28)	(359 298,99)
Comisión de gestión	(400 392,30)	(339 716,53)
Comisión de depositario	(17 795,28)	(15 098,49)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(4 577,70)	(4 483,97)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(422 765,28)**	**(359 298,99)**
Ingresos financieros	403 339,93	349 257,20
Gastos financieros	(1 273,01)	(2 096,25)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	2 193 229,18	125 607,23
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	2 193 229,18	125 607,23
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	9 062,35	(58 861,98)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1 026 869,85	(2 289 395,70)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	491 957,63	(1 929 133,13)
Resultados por operaciones con derivados	534 912,22	(360 262,57)
Otros	-	-
Resultado financiero	**3 631 228,30**	**(1 875 489,50)**
Resultado antes de impuestos	**3 208 463,02**	**(2 234 788,49)**
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3 208 463,02	(2 234 788,49)

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3 208 463,02
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**3 208 463,02**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	**11 214 445,00**	**145 595,80**	**(546 250,65)**	**(2 234 788,49)**	**8 579 001,66**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**11 214 445,00**	**145 595,80**	**(546 250,65)**	**(2 234 788,49)**	**8 579 001,66**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	3 208 463,02	3 208 463,02
Aplicación del resultado del ejercicio	(2 234 788,49)	-	-	2 234 788,49	-
Operaciones con partícipes					
Suscripciones	28 188 582,71	-	-	-	28 188 582,71
Reembolsos	(18 380 760,28)	-	-	-	(18 380 760,28)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**18 787 478,94**	**145 595,80**	**(546 250,65)**	**3 208 463,02**	**21 595 287,11**

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
OL4816450

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(2 234 788,49)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**(2 234 788,49)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	**17 346 534,79**	**145 595,80**	**(546 250,65)**	**3 307 256,62**	**20 253 136,56**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**17 346 534,79**	**145 595,80**	**(546 250,65)**	**3 307 256,62**	**20 253 136,56**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2 234 788,49)	(2 234 788,49)
Aplicación del resultado del ejercicio	3 307 256,62	-	-	(3 307 256,62)	-
Operaciones con partícipes					
Suscripciones	6 600 230,59	-	-	-	6 600 230,59
Reembolsos	(16 039 577,00)	-	-	-	(16 039 577,00)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	**11 214 445,00**	**145 595,80**	**(546 250,65)**	**(2 234 788,49)**	**8 579 001,66**

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
OL4816451

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Sabadell el 17 de marzo de 2006 bajo la denominación social de SABADELL BS LEJANO ORIENTE BOLSA, FONDO DE INVERSIÓN, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 8 de mayo de 2013. Tiene su domicilio social en C/ Sena 12, Parque de Actividades Económicas Can Sant Joan, 08174 Sant Cugat del Vallés (Barcelona).

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 31 de marzo de 2006 con el número 3.426, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a BanSabadell Inversión. S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, sociedad participada al 100% por Banco Sabadell, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Por tratarse de un Fondo de acumulación, y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2014 y 2013 la comisión de gestión ha sido del 2,25%.

Igualmente el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2014 y 2013 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

En el Folleto del Fondo se establece una inversión mínima inicial de 200 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
OL4816455

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013.

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones de acuerdo a la normativa vigente. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente. Se considera que la posibilidad de que se materialicen modificaciones en las estimaciones derivadas de interpretaciones diferentes de las aplicadas es remota, y en cualquier caso no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2014 y 2013.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2014 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

b) Clasificación, registro y valoración de los instrumentos financieros

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por el Fondo. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, al Fondo.

- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":

  - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.

  - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

  - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas por warrants y opciones compradas, cobros asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

- Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.

- Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.

– Inversiones dudosas, morosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

– Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a afectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

– Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como "Débitos y partidas a pagar".

- Derivados: incluye, en su caso, el importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros; en particular, las primas cobradas en operaciones con opciones así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.

- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente de la misma naturaleza, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.

- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementados en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado organizado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según el artículo 48.1.j) del RD 1.082/2012, se podrán utilizar, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados; su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente, desde el 31 de diciembre de 2008 inclusive (fecha de primera aplicación de la Circular 3/2008) por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación.

Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente desde el 31 de diciembre de 2008 inclusive (fecha de primera aplicación de la Circular 3/2008) por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

e) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance de situación, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance de situación.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance de situación, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

iv. Contratos de futuros, opciones y *warrants*

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o *warrants* se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y *warrants* se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance de situación, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance de situación se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe "Valores aportados como garantía por la IIC" de las cuentas de orden.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance de situación.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera de Inversión" del activo del balance de situación. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas".

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que el Fondo realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo.

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se reconocerán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Depósitos de garantía	425 590,52	458 046,57
Administraciones Públicas deudoras	83 665,38	165 711,50
	509 255,90	**623 758,07**

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" recoge principalmente, el importe de las retenciones practicadas en el ejercicio correspondiente sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Otros	42 554,30	18 423,45
	42 554,30	**18 423,45**

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	2014	2013
Cartera exterior	**19 003 387,89**	**7 677 193,13**
Instrumentos de patrimonio	18 951 297,04	6 887 558,11
Instituciones de Inversión Colectiva	-	789 264,40
Derivados	52 090,85	370,62
	19 003 387,89	**7 677 193,13**

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Sabadell, S.A.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2014	2013
Patrimonio atribuido a partícipes	21 595 287,11	8 579 001,66
Número de participaciones emitidas	1 996 482,8281	918 073,5392
Valor liquidativo por participación	10,8167	9,3446
Número de partícipes	4 461	890

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2014 y 2013 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados y, en su caso, la participación en otras Instituciones de Inversión Colectiva del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Pérdidas fiscales a compensar	5 095 869,06	2 861 080,57
	5 095 869,06	**2 861 080,57**

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2014 el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Con fecha 1 de enero de 2015 ha entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que en su Disposición derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2004.

No existen diferencias entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2014, asciende a 5.095.869,06 euros, de las cuales se compensará la base imponible del ejercicio 2014 en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013, asciende a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

13. Hechos posteriores

No se han producido acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2014 que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha.

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valor razonable
Acciones admitidas cotización		
ACCIONES|PICC PROPERTY AND CA	HKD	227 209,64
ACCIONES|PT TELEKOMUNIKASI IN	IDR	225 944,27
ACCIONES|GOME ELECTRICAL APPL	HKD	185 068,86
ACCIONES|ZHEN DING TECHNOLOGY	TWD	125 997,97
ACCIONES|SK HYNIX INC	KRW	441 638,05
ACCIONES|TAIWAN CEMENT CORP	TWD	141 081,32
ACCIONES|LG CHEM LTD	KRW	88 562,43
ACCIONES|INVENTEC CORP	TWD	262 065,38
ACCIONES|TATA STEEL LTD	USD	462 058,36
ACCIONES|LARGAN PRECISION CO	TWD	311 419,14
ACCIONES|ANTA SPORTS PRODUCTS	HKD	415 741,78
ACCIONES|PETRONAS CHEMICALS G	MYR	99 470,80
ACCIONES|CATCHER TECHNOLOGY	TWD	211 543,96
ACCIONES|CHINA CITIC BANK COR	HKD	537 879,59
ACCIONES|COWAY CO LTD	KRW	375 754,65
ACCIONES|TENCENT HOLDINGS LTD	HKD	364 073,81
ACCIONES|BANK RAKYAT INDONESI	IDR	264 303,28
ACCIONES|CSR CORP LTD	HKD	228 194,30
ACCIONES|UNIVERSAL ROBINA COR	PHP	430 151,44
ACCIONES|DIGI.COM BERHAD	MYR	465 539,90
ACCIONES|PT ADARO ENERGY	IDR	87 635,56
ACCIONES|AYALA LAND INC	PHP	120 411,04
ACCIONES|SILICONWARE PRECISIO	TWD	198 269,32
ACCIONES|PHILIPPINE LONG DIST	PHP	186 652,62
ACCIONES|VANGUARD INTERNATION	TWD	233 937,53
ACCIONES|CSPC PHARMACEUTICAL	HKD	210 470,47
ACCIONES|FUBON FINANCIAL HOLD	TWD	130 530,78
ACCIONES|CITIC SECURITIES CO	HKD	336 162,81
ACCIONES|ANHUI CONCH CEMENT	HKD	134 082,61
ACCIONES|BS FINANCIAL GROUP	KRW	158 782,71
ACCIONES|PUBLIC BANK BERHAD	MYR	175 179,34
ACCIONES|NCSOFT CORPORATION	KRW	218 981,90
ACCIONES|HALLA CLIMATE CONTRO	KRW	219 981,67
ACCIONES|PTT EXPLORATION AND	THB	249 334,02
ACCIONES|CHINA OILFIELD SERVI	HKD	145 674,09
ACCIONES|TAIWAN SEMICONDUCTOR	TWD	608 691,13
ACCIONES|SINOPEC SHANG PETRO	HKD	133 917,62

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
OL4816473

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valor razonable
ACCIONES|MEDIATEK INC	TWD	504 616,02
ACCIONES|CHINA LIFE INSURANCE	HKD	420 017,83
ACCIONES|PETROCHINA CO LTD	HKD	282 876,73
ACCIONES|HON HAI PRECISION	TWD	279 063,58
ACCIONES|SAMSUNG ELECTRONICS	KRW	482 448,07
ACCIONES|SIHUAN PHARMACEUTICA	HKD	137 671,63
ACCIONES|KOREA ELECTRIC POWER	KRW	301 284,07
ACCIONES|AGRICULTURAL BANK	HKD	722 891,16
ACCIONES|SAMSUNG ELECTRONICS	KRW	482 705,95
ACCIONES|CHINA MOBILE	HKD	172 845,53
ACCIONES|SHINHAN FINANCIAL GR	KRW	300 185,61
ACCIONES|BANK OF CHINA LTD	HKD	603 711,56
ACCIONES|IN&COM BANK OF CHINA	HKD	623 377,12
ACCIONES|LARSEN & TOUBRO LTD	USD	422 069,35
ACCIONES|SK TELECOM CO.	KRW	326 713,05
ACCIONES|IOI CORPORATION BERH	MYR	192 036,13
ACCIONES|EVERGRANDE REAL EST	HKD	213 562,38
ACCIONES|PRESIDENT CHAIN STOR	TWD	152 601,88
ACCIONES|RADIANT OPTO-ELECTRO	TWD	92 385,51
ACCIONES|DELTA ELECTRONICS IN	TWD	254 908,59
ACCIONES|KOREA ZINC CO LTD	KRW	125 720,88
ACCIONES|TENAGA NASIONAL BHD	MYR	218 439,68
ACCIONES|NAN YA PLASTICS CORP	TWD	160 117,55
ACCIONES|MALAYAN BANKING BHD	MYR	202 090,69
ACCIONES|HYUNDAI MOTOR CO LTD	KRW	237 464,70
ACCIONES|HUANENG POWER INTL H	HKD	155 677,69
ACCIONES|DONGBU INSURANCE CO	KRW	104 941,34
ACCIONES|HYUNDAI MOBIS CO LTD	KRW	104 229,70
ACCIONES|UNITED TRACTORS TBK	IDR	184 318,25
ACCIONES|LG CORP	KRW	109 504,71
ACCIONES|AC.KIA MOTORS CORPOT	KRW	300 595,13
ACCIONES|RELIANCE INDUSTRIES	USD	565 212,10
ACCIONES|GENTING MALAYSIA BER	MYR	102 618,72
TOTALES Acciones admitidas cotización		**18 951 297,04**
TOTAL Cartera Exterior		**18 951 297,04**

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
OL4816474

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO|FTSE CA50|1|2015-01-29	CNY	754 041,99	808 894,03	29/01/2015
FUTURO|HSI - INDE|50|2015-01-29	HKD	1 245 039,58	1 254 642,11	29/01/2015
FUTURO|NIFTY|2|2015-01-29	INR	583 896,51	580 390,15	29/01/2015
TOTALES Futuros comprados		**2 582 978,08**	**2 643 926,29**	
TOTALES		**2 582 978,08**	**2 643 926,29**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
OL4816475

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valor razonable
Acciones admitidas cotización		
ACCIONES|SIHUAN PHARMACEUTICA	HKD	128 037,33
ACCIONES|PRESIDENT CHAIN STOR	TWD	85 520,37
ACCIONES|WEICHAI POWER CO	HKD	70 276,04
ACCIONES|REALTEK SEMICONDUCTO	TWD	106 585,59
ACCIONES|GAIL INDIA LTD	USD	72 076,84
ACCIONES|PICC PROPERTY AND CA	HKD	77 584,75
ACCIONES|ANTA SPORTS PRODUCTS	HKD	69 264,07
ACCIONES|PETRONAS CHEMICALS G	MYR	81 012,84
ACCIONES|GAMUDA BERHAD	MYR	76 628,01
ACCIONES|CHINA CITIC BANK COR	HKD	47 337,94
ACCIONES|CHAILEASE HOLDING CO	TWD	110 966,73
ACCIONES|CHINA MINSHENG BANKI	HKD	58 490,75
ACCIONES|UMW HOLDINGS BHD	MYR	77 011,15
ACCIONES|LOTTE CHEMICAL CORP	KRW	77 027,99
ACCIONES|DR REDDY S LABORATOR	USD	74 638,00
ACCIONES|PTT GLOBAL CHEMICAL	THB	62 151,93
ACCIONES|DONGFENG MOTOR GRP C	HKD	79 627,44
ACCIONES|PT INDOFOOD SUKSES	IDR	72 125,85
ACCIONES|CHINA RESOURCES CEME	HKD	70 298,53
ACCIONES|CATCHER TECHNOLOGY	TWD	89 564,35
ACCIONES|GOME ELECTRICAL APPL	HKD	38 589,98
ACCIONES|HYUNDAI HYSCO	KRW	69 036,80
ACCIONES|CTBC FINANCIAL HOLDI	TWD	83 286,44
ACCIONES|GENTING BERHAD	MYR	43 677,97
ACCIONES|VANGUARD INTERNATION	TWD	108 661,18
ACCIONES|ALLIANCE FINANCIAL G	MYR	63 535,62
ACCIONES|SINO BIOPHARMACEUTIC	HKD	110 642,60
ACCIONES|SESA GOA LTD	USD	41 941,93
ACCIONES|LG CHEM LTD	KRW	93 237,13
ACCIONES|WIPRO LIMITED	USD	46 244,87
ACCIONES|RADIANT OPTO-ELECTRO	TWD	77 006,09
ACCIONES|INTIME RETAIL GROUP	HKD	62 005,96
ACCIONES|SHIN KONG FINANCIAL	TWD	150,80
ACCIONES|INDOFOOD CBP SUKSES	IDR	73 397,82
ACCIONES|HYUNDAI DEPT STORE C	KRW	90 906,45

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
OL4816476

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valor razonable
ACCIONES|SHENZHOU INTER GROUP	HKD	79 074,61
ACCIONES|CHINA COMMUNICATIONS	HKD	77 359,87
ACCIONES|ZHEN DING TECHNOLOGY	TWD	78 361,56
ACCIONES|CHINA RESOURCES POWE	HKD	58 555,87
ACCIONES|PT TELEKOMUNIKASI IN	IDR	45 206,45
ACCIONES|LOTTE SHOPPING CO	KRW	147 799,43
ACCIONES|SHOUGANG FUSHAN RESO	HKD	72 892,19
ACCIONES|CHINA PETROLEUM & CH	HKD	56 940,46
ACCIONES|CNOOC LIMITED	HKD	48 642,27
ACCIONES|ASUSTEK COMPUTER	TWD	84 874,80
ACCIONES|HON HAI PRECISION	TWD	87 810,33
ACCIONES|SK TELECOM CO.	KRW	129 866,36
ACCIONES|TAIWAN SEMICONDUCTOR	TWD	149 066,84
ACCIONES|PING AN INSURANCE GR	HKD	94 359,64
ACCIONES|CHINA MOBILE	HKD	146 905,04
ACCIONES|CHINA MERCHANTS BANK	HKD	65 013,77
ACCIONES|POSCO	KRW	116 742,36
ACCIONES|BANK OF CHINA LTD	HKD	84 966,55
ACCIONES|CHINA CONSTRUCT BANK	HKD	84 415,58
ACCIONES|CHINA COM. CONSTR.	HKD	52 707,03
ACCIONES|IN&COM BANK OF CHINA	HKD	104 091,00
ACCIONES|TATA MOTORS LIMITED	USD	76 198,79
ACCIONES|INFOSYS LIMITED	USD	61 529,80
ACCIONES|MERIDA INDUSTRY CO	TWD	89 661,79
ACCIONES|SAMSUNG ELECTRONICS	KRW	709 335,09
ACCIONES|HONG LEONG FINANCIAL	MYR	65 900,09
ACCIONES|LITE-ON TECHNOLOGY	TWD	86 982,45
ACCIONES|DELTA ELECTRONICS IN	TWD	86 969,87
ACCIONES|TENAGA NASIONAL BHD	MYR	93 107,03
ACCIONES|PUBLIC BANK BERHAD	MYR	86 216,71
ACCIONES|GENTING MALAYSIA BER	MYR	41 953,84
ACCIONES|BERJAYA SPORTS TOTO	MYR	43 103,26
ACCIONES|HAIER ELECTRONICS GR	HKD	101 197,50
ACCIONES|CHINA LIFE INSURANCE	HKD	65 895,50
ACCIONES|GREAT WALL MOTOR CO	HKD	78 203,18
ACCIONES|LARGAN PRECISION CO	TWD	88 796,97

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
OL4816477

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valor razonable
ACCIONES|DONGBU INSURANCE CO	KRW	67 111,65
ACCIONES|HYUNDAI MOBIS CO LTD	KRW	126 620,39
ACCIONES|AC.KIA MOTORS CORPOT	KRW	74 504,66
ACCIONES|AGRICULTURAL BANK	HKD	80 682,52
ACCIONES|SAMSUNG HEAVY INDUST	KRW	62 772,31
ACCIONES|GUANGDONG INVESTMENT	HKD	55 400,01
ACCIONES|JIANGSU EXPRESSWAY	HKD	69 651,99
ACCIONES|LENOVO GROUP LTD	HKD	79 524,37
ACCIONES|HUANENG POWER INTL H	HKD	42 038,19
TOTALES Acciones admitidas cotización		**6 887 558,11**
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		
PARTICIPACIONES|ISHARES MSCI SINGAPO	USD	386 877,73
PARTICIPACIONES|ISHARES MSCI PHILIPP	USD	402 386,67
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		**789 264,40**
TOTAL Cartera Exterior		**7 676 822,51**

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
OL4816478

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO|HSI - INDEX|50|2014-01-29	HKD	109 002,83	109 316,73	29/01/2014
TOTALES Futuros comprados		**109 002,83**	**109 316,73**	
TOTALES		**109 002,83**	**109 316,73**	

CLASE 8.ª

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

OL4816479

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
OL4816480

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Informe de gestión del ejercicio 2014

Entorno global y de los mercados de capitales

En 2014 Europa avanza decisivamente hacia la Unión Bancaria, contribuyendo a la continuidad en la normalización de las condiciones financieras en la región. En particular, se alcanza un acuerdo para establecer un mecanismo y un fondo único de resolución bancaria. El Banco Central Europeo (BCE) inicia sus tareas como supervisor bancario y, como paso previo, realiza un ejercicio de evaluación del sistema bancario europeo. Uno de los principales focos de atención a nivel global son las tensiones geopolíticas en Oriente Medio y en Ucrania y el contexto político en Europa. En este sentido, la mayor fragmentación en la intención de voto en clave nacional introduce dudas sobre la futura gobernabilidad en algunos países. Un ejemplo es Grecia, donde se celebrarán elecciones anticipadas a principios de 2015.

La economía mundial se caracteriza por un crecimiento modesto y una inflación contenida. La importante caída del precio del crudo en los últimos meses del año acentúa la presión a la baja sobre la inflación. El petróleo, afectado tanto por factores de demanda como de oferta, cae cerca de un 50% y se sitúa en niveles de 2009. Los mercados financieros están soportados por el carácter acomodaticio de las políticas monetarias, aunque hay episodios puntuales de inestabilidad. En Estados Unidos, la economía se recupera gradualmente y la evolución del mercado laboral sorprende de forma positiva. En la zona euro, sin embargo, la actividad apenas tiene dinámica, en un contexto en el que la inversión es débil, y la incertidumbre geopolítica alrededor del conflicto en Ucrania lastra la confianza de los agentes. Reino Unido crece a un ritmo robusto y la tasa de desempleo retrocede de forma importante. La Comisión Europea presenta el Plan Juncker, programa que pretende movilizar 315 mil millones de euros en inversiones entre 2015 y 2017. En Japón, el aumento del impuesto sobre el consumo lastra la actividad durante la parte central del año. El crecimiento económico de las economías emergentes se reduce. En China, sigue el proceso de desaceleración estructural de la economía, arrastrada por la debilidad del sector inmobiliario. En América Latina, destaca la fragilidad económica y la incertidumbre política en Brasil y la recuperación de la actividad de México, aunque a un ritmo menor al anticipado. La economía rusa se ve afectada por la inestabilidad geopolítica y la caída del precio del crudo. Este último factor afecta en general a los países exportadores de petróleo.

La economía española destaca en positivo dentro de la zona euro. La actividad se recupera y se crea empleo por primera vez desde 2008. La demanda doméstica es la principal fuente de crecimiento y la mejora de la actividad se sustenta en un entorno financiero más benigno y en la menor intensidad del ajuste presupuestario. En 2014 sigue el proceso de desapalancamiento de los agentes privados. La reforma más destacada es la del sistema tributario, centrada fundamentalmente en el IRPF y en el impuesto de sociedades, donde se reducen los tipos de gravamen y se restringen ciertas deducciones. En relación al sector financiero, en enero concluye el programa de asistencia financiera de la Unión Europea.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª
OL4816481

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Informe de gestión del ejercicio 2014

La inflación se modera en las principales economías desarrolladas. En la zona euro es uno de los principales focos de atención, sorprendiendo persistentemente a la baja y situándose en niveles muy reducidos, especialmente en los países periféricos debido a los excesos de capacidad, los menores precios de las materias primas y la ausencia de dinamismo en el crédito. En Estados Unidos, la falta de presiones salariales contribuye a que la inflación se sitúe por debajo del objetivo de la Reserva Federal (Fed). En Reino Unido, los precios se reducen hasta niveles que no se veían desde el año 2000 y en Japón, la inflación repunta a partir del aumento del impuesto sobre el consumo, pero posteriormente se modera.

La política monetaria de los principales bancos centrales es acomodaticia, aunque con divergencias por regiones. El BCE adopta nuevas medidas de estímulo para combatir la reducida inflación, situando el tipo de interés oficial en mínimos históricos del 0,05% y el tipo marginal de depósito en terreno negativo (-0,20%). Además, establece operaciones de liquidez a largo plazo condicionadas a la concesión de crédito (TLTROs) e inicia un programa de compras de titulizaciones (ABSs) y otro de cédulas hipotecarias (covered bonds). En términos generales, el BCE pretende ampliar su balance hasta los niveles de principios de 2012. En este contexto, dada la persistencia de una baja inflación, deja las puertas abiertas a la adopción de nuevas medidas. En Estados Unidos, la Fed finaliza su programa de compra de activos, de deuda pública y MBS. De esta forma, aunque mantiene el tipo rector en niveles históricamente reducidos, marca un cambio de rumbo en su política monetaria. En Reino Unido, el Banco de Inglaterra (BoE) no modifica el tipo oficial del 0,50% y anuncia diversas medidas macroprudenciales para tratar de enfriar el mercado inmobiliario. El Banco de Japón adopta medidas agresivas para contribuir a salir de la deflación, destacando el importante aumento de las compras de deuda pública que cubrirán la práctica totalidad de las necesidades de financiación del gobierno en 2015.

En los mercados de deuda pública a largo plazo se produce un importante retroceso de la rentabilidad en los principales países desarrollados. El bono estadounidense encuentra apoyo en las dudas sobre el crecimiento económico global y en un entorno geopolítico más incierto. La rentabilidad de la deuda alemana se sitúa en niveles mínimos históricos, soportada por la reducida inflación, la debilidad económica en la zona euro y el carácter acomodaticio del BCE. Las primas de riesgo de los países de la periferia europea, menos en Grecia, se estrechan de forma importante por el tono acomodaticio del BCE y las expectativas de que acabe adoptando un amplio programa de compras de deuda pública. La rentabilidad del bono español se sitúa en mínimos históricos, por debajo de la del bono estadounidense, y las tres principales agencias de calificación crediticia mejoran el rating de la deuda soberana española. Grecia emite deuda pública a largo plazo, por primera vez desde su rescate. Portugal e Irlanda, normalizan su acceso a los mercados internacionales de capitales y el primero abandona en mayo su rescate sin solicitar ayuda adicional. En Japón, la rentabilidad de la deuda pública retrocede hasta mínimos, las compras masivas del Banco de Japón generan distorsiones y ocasiona situaciones de falta de liquidez.

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Informe de gestión del ejercicio 2014

El euro se deprecia frente al dólar y la libra esterlina, siendo clave la divergencia en las políticas monetarias entre el BCE y los otros dos bancos centrales y la peor evolución económica en la zona euro en relación a Estados Unidos y Reino Unido. El yen se deprecia significativamente frente al dólar en la segunda mitad de año, situándose en niveles de 2007, ya que la laxitud monetaria del Banco de Japón y el deterioro económico, después del aumento impositivo, son un lastre para la divisa.

Tras una primera parte del año positivo para las bolsas de Estados Unidos y de Europa, la segunda mitad se caracteriza por un incremento de la volatilidad en los índices, aunque los norteamericanos marcan niveles máximos históricos. El Standard & Poor's 500 cierra el año con una revalorización en euros de +26,94%, parte de esta ganancia se explica por la apreciación del dólar. En Europa, el índice selectivo de la zona euro EURO STOXX 50 ha ganado un +1,20%, el STOXX Europe 50 un +2,90% y el IBEX 35 español un +3,66%. En Japón, el NIKKEI 300 termina con una subida en euros de +7,19%.

En los mercados financieros de los países emergentes se observa una elevada volatilidad y fuertes depreciaciones cambiarias, contribuyendo las dudas sobre el alcance de la desaceleración económica en China, la inestabilidad política y las preocupaciones respecto a las subidas de tipos que pueda iniciar la Fed. La importante caída del precio del crudo incrementa la inestabilidad financiera en países como Rusia y Venezuela y aumentan los temores respecto a la posibilidad de que Venezuela deba afrontar una reestructuración de su deuda externa. Los principales índices de las bolsas emergentes tienen comportamientos muy dispares, destacando la fuerte caída del selectivo ruso Russian RTS, de un -37,54% en euros, y la subida del índice chino Shanghai SE Composite, de un +69,86% en euros. En América Latina, el Bovespa brasileño cae en euros un -1,25% y el índice de la bolsa de México sube en el año un +2,19%.

Perspectivas para 2015

En Estados Unidos, la economía crecerá en torno a su potencial durante 2015, favorecido por una mayor contribución del consumo privado al crecimiento debido al menor precio de la energía, por la continuidad en el proceso de transformación productiva y por la ausencia de lastre fiscal. La mejora del mercado laboral continuará. La inflación se mantendrá por debajo del objetivo de la Fed, del 2% interanual, aunque con una ligera tendencia al alza en la segunda mitad del año. En la zona euro, la actividad económica será débil, con crecimientos similares a los de 2014, lastrada por la incertidumbre respecto al conflicto geopolítico de Ucrania, el importante exceso de capacidad en el mercado laboral y la continuidad en el proceso de desapalancamiento del sector privado. La debilidad del euro y unos menores precios del petróleo serán factores de apoyo para evitar entrar en una nueva recesión. La inflación estará en niveles muy reducidos, lastrada por el importante output gap de la economía y los menores precios del petróleo. El contexto político supondrá una fuente de incertidumbre en Europa, como por ejemplo las elecciones en Grecia a principios de año.

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Informe de gestión del ejercicio 2014

Las bolsas estarán atentas a la evolución de las materias primas, sobre todo del petróleo, a las próximas elecciones griegas, así como a las elecciones municipales y autonómicas en España. También serán factores relevantes las medidas adoptadas por los bancos centrales y la campaña de publicación de resultados empresariales, tanto en Europa como en Estados Unidos.

Evolución del Fondo durante 2014

El Fondo invierte mayoritariamente en acciones de compañías radicadas en Asia, con la excepción de Japón. El ámbito de la inversión cubre mercados como China, India, Corea del Sur, Singapur, Taiwán, Malasia, Indonesia, Tailandia y Filipinas. La selección de valores se realiza en función de la identificación mediante el análisis fundamental de situaciones en las que el valor intrínseco de los títulos no haya sido recogido por su cotización bursátil.

La gestión de la cartera ha priorizado la presencia en los sectores de tecnología, financiero y de consumo cíclico en detrimento de los sectores de salud y eléctrico. A lo largo del año el Fondo ha incrementado la exposición a China y la ha reducido en Hong Kong. Además, el Fondo ha reforzado la exposición a los sectores financiero y energía. En cambio, el Fondo ha reducido la exposición al sector de consumo cíclico. Desde un punto de vista geográfico la cartera ha primado la presencia en China, Corea del Sur y Taiwán. A lo largo del año se ha modulado la exposición total a los mercados de renta variable con el fin de poder aprovechar sus oscilaciones, situándose el nivel de inversión entre el 85% y el 105%.

La revalorización acumulada del Fondo en el año 2014 ha sido de +15,75%.

Evolución de mercados

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Informe de gestión del ejercicio 2014

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2014 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2014

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

0L4816485

CLASE 8.ª

SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, en fecha 24 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 de SABADELL ASIA EMERGENTE BOLSA, FONDO DE INVERSION, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

a) Balances de situación, Cuentas de pérdidas y ganancias y Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.
b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.
c) Informe de gestión del ejercicio 2014.

FIRMANTES:

Ignacio Camí Casellas
Presidente

Cirus Andreu Cabot
Consejero / Director General

Ramón de la Riva Reina
Consejero

Jordi Galí Garreta
Consejero

Rafael José García Nauffal
Consejero

Josep Lluís Oller Ariño
Consejero

Alfredo Pastor Bodmer
Consejero

Juan Ráfols Esteve
Consejero

Información sobre remuneraciones, conforme al artículo 46bis de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado:

(a) La cuantía total de la remuneración abonada por la sociedad gestora a su personal en 2014 ha sido de 7.119.702,75 euros, que se desglosa en 5.699.450,94 euros correspondiente a remuneración fija y 1.420.251,81 euros a remuneración variable. En 2014 han sido 120 empleados los que han figurado en plantilla de la sociedad gestora. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en una participación en los beneficios de las IICs obtenidas por la SGIIC como compensación por la gestión.

(b) En el año 2014, no hay empleados altos cargos entre los beneficiarios de remuneraciones de estas Sociedades.